

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

35210 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Pidal.*

La sucesión en el título de Marqués de Pidal ha sido solicitada por doña Elena Pidal y Tarquis, por fallecimiento de su padre, don Pedro José Pidal y Allendesalazar, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de julio de 2016.- El Director, Nicolás Cabezado Rodríguez.

ID: A160045184-1